

CENTRAL DE INVERSIONES S.A.

# Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2024

Aprobado por: Comité Institucional de Gestión y Desempeño

Fecha de Aprobación: 23 de Noviembre de 2023

Responsable Proyección y Consolidación: Dirección de Planeación Estratégica y Sistemas de Información

INTRODUCCIÓN.....	3
1. VALORES .....	3
2. POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN.....	4
3. COMPOSICIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO.....	4
3.1 GESTIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN .....	4
3.1.1 Subcomponente 1 – Política de Administración de Riesgos .....	4
3.1.2 Subcomponente 2 – Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción.....	5
3.1.3 Subcomponente 3 – Consulta y Divulgación.....	5
3.1.4 Subcomponente 4 – Monitoreo y Revisión .....	5
3.1.5 Subcomponente 5 – Seguimiento .....	5
3.2 RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES.....	6
3.2.1 Subcomponente 1 – Identificación y Priorización de los trámites.....	6
3.2.2 Subcomponente 2 – Priorizar los trámites .....	6
3.2.3 Subcomponente 3 – Racionalización de Trámites .....	6
3.3 ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.....	7
3.3.1 Subcomponente 1 – Información de Calidad y en Lenguaje Comprensible .....	7
3.3.2 Subcomponente 2 – Diálogo.....	8
3.3.3 Subcomponente 3 – Incentivos .....	8
3.3.4 Subcomponente 4 – Evaluación y Retroalimentación.....	8
3.4 MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO .....	8
3.4.1 Subcomponente 1 - Estructura Administrativa y Direccionamiento Estratégico .....	9
3.4.2 Subcomponente 2 – Talento Humano .....	9
3.4.3 Subcomponente 3 - Relacionamiento con el Ciudadano.....	9
3.5 MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN .....	10
3.5.1 Subcomponente 1 – Lineamientos de Transparencia Activa, Criterio Diferencial de Accesibilidad y Monitoreo al acceso a la información pública.....	10
3.5.2 Subcomponente 2 – Lineamientos de Transparencia Pasiva.....	10
3.5.3 Subcomponente 3 – Instrumentos de Gestión de la Información .....	11
ANEXO 1 – Mapa de Riesgos de Corrupción 2024 y Acciones de Tratamiento .....	12
ANEXO 2 – Registro de Trámites a racionalizar en la vigencia 2024 SUIT.....	30

## INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a los artículos 73 y 76 la Ley 1474 de 2011, y el Decreto 1081 de 2015 reglamentado por el Decreto 124 del 26 de enero de 2016, Central de Inversiones S.A. – CISA presenta el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la vigencia 2024, a través de cinco componentes: gestión de riesgos de corrupción, racionalización de trámites, rendición de cuentas, mecanismos para mejorar la atención al ciudadano y mecanismos para la transparencia y acceso a la información.

### 1. VALORES

De acuerdo con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión y, específicamente, con la Plataforma Estratégica Institucional 2023 – 2026, Valores Corporativos; Central de Inversiones S.A.- CISA incorpora los lineamientos del Gobierno Nacional en lo concerniente a principios, valores y compromisos éticos. Así, lo que siguen, son los valores como elementos de la cultura institucional:

1. Honestidad: Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo los deberes con transparencia y rectitud; siempre favoreciendo el interés general.
2. Respeto: Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, trayectoria laboral, académica o cualquier otra condición.
3. Compromiso: Soy consciente de la responsabilidad de mi rol como servidor público y estoy dispuesto para comprender y resolver las necesidades de las personas con quienes me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.
4. Actitud de servicio: Tengo siempre una buena disposición para servir asertivamente a los demás.
5. Diligencia: Cumpló con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para optimizar el uso de los recursos del Estado.
6. Justicia: Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

## 2. POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN

Central de Inversiones S.A.- CISA se compromete a combatir la corrupción bajo el lema de cero tolerancia ante cualquier acto que busque el beneficio de un tercero en detrimento de los activos de la Entidad. Adicionalmente y, con el ánimo de reducir la probabilidad de la materialización de un acto de corrupción, Central de Inversiones S.A.- CISA ha definido en sus documentos internos, los lineamientos o parámetros de actuación ante situaciones que pudiesen afectar la imparcialidad y transparencia del accionar de sus colaboradoras y colaboradores.

## 3. COMPOSICIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

### 3.1 GESTIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

La adecuada gestión de los riesgos de corrupción permite reducir tanto la probabilidad de su ocurrencia como el impacto que se presentaría en la Entidad ante su eventual materialización; las acciones que se definen a través de los subcomponentes que lo integran permiten identificar, analizar, valorar, manejar, comunicar, monitorear y realizar seguimiento a los riesgos de corrupción que se pueden evidenciar en la ejecución de los procesos.

Los objetivos definidos para este componente son:

- Revisión periódica de las actualizaciones de los procesos, que modifiquen o adicionen riesgos de corrupción.
- Monitorear los riesgos de corrupción existentes, para el fortalecimiento de los controles.
- Fortalecer el rol de la segunda línea de defensa en el seguimiento a los riesgos.
- Fomentar la cultura de seguimiento y monitoreo continuo a los riesgos de corrupción.

Para lograr los objetivos, se desarrollarán los siguientes subcomponentes:

#### 3.1.1 Subcomponente 1 – Política de administración de riesgos

La política es el instrumento por medio del cual la organización acepta como parte integral de sus actividades una orientación hacia la prevención del riesgo en todas sus actuaciones.

### 3.1.2 Subcomponente 2 – Construcción del mapa de riesgos de corrupción

El mapa de riesgos plantea el despliegue metodológico conforme a la política de administración de riesgos. En la vigencia 2024, Central de Inversiones S.A.- CISA realizará una revisión integral de los procesos y los riesgos de corrupción identificados allí, con base en la Plataforma Estratégica Institucional 2023 – 2026, buscando la mejora continua desde la prevención, además, de determinar la sinergia entre el reporte de actos de corrupción allegados al Oficial de Cumplimiento y los riesgos de corrupción relacionados con los procesos.

### 3.1.3 Subcomponente 3 – Consulta y divulgación

Para Central de Inversiones S.A.- CISA es fundamental la participación de los diferentes grupos de valor en la evaluación y monitoreo de los mapas de riesgos, por eso, la Entidad ha proyectado actividades que permitan establecer comunicación de doble vía para generar acercamiento y retroalimentación de dichos grupos frente a las propuestas que CISA desarrolle, así como la interiorización de la política y metodología usada.

### 3.1.4 Subcomponente 4 – Monitoreo y revisión

Permanente monitoreo y revisión de los procesos, desde sus líderes, desde la Dirección de Planeación Estratégica y Sistemas de Información y desde Auditoría Interna que permite consolidar la cultura de seguimiento al interior de la Entidad.

### 3.1.5 Subcomponente 5 – Seguimiento

Auditoría Interna realizará seguimiento al mapa de riesgos de corrupción institucional de acuerdo con los tiempos establecidos por la ley.

### Cronograma

Atendiendo las directrices del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), para la integración de los planes institucionales y estratégicos en los Planes Anuales de Acción, desde junio de 2018, CISA consolida su plan de acción en un único documento.

Con base en lo anterior, para conocer el despliegue de las actividades formuladas en el componente de Gestión de Riesgos de Corrupción, [haga clic acá](#).

### 3.2 RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

El Gobierno Nacional reconoce que, para promover el acercamiento de la ciudadanía a los trámites y servicios de las entidades del Estado, es fundamental facilitar su acceso con el uso de herramientas, tecnologías u otros mecanismos que fomenten la confianza de ciudadanos y ciudadanas en el Estado.

De este modo, Central de Inversiones S.A. - CISA define como principal objetivo en este componente, la racionalización de un trámite o procedimiento administrativo, por lo menos. Para lograr el objetivo, los subcomponentes se desarrollarán, así:

#### 3.2.1 Subcomponente 1 - Identificación y priorización de los trámites

Revisión del inventario de trámites generado en vigencias anteriores y registrados en el Sistema Único de Información de Trámites (SUIT) para actualizarlo. En esta revisión se contemplará un análisis a la luz del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019, de la Ley 2052 del 25 de agosto de 2020 y de sus las implicaciones en los procesos institucionales.

#### 3.2.2 Subcomponente 2 – Priorización de los trámites

Identificación de los trámites que generan mayor impacto positivo en la ciudadanía y que, a su vez, puedan ser implementados por la Entidad. Los encargados de la administración de los trámites al interior de Central de Inversiones S.A. - CISA, analizarán la mejor alternativa para racionalizar y generarán la planificación para llevarlo a cabo.

#### 3.2.3 Subcomponente 3 – Racionalización de trámites

Implementación de la planificación de racionalización de trámites, seguida de la ejecución de acciones correspondientes y la difusión, a la ciudadanía y partes interesadas, de los cambios generados. Esto, alineado con lo establecido dentro del Aplicativo SUIT. Ver Anexo 2 - Registro de Trámites a racionalizar en la vigencia 2024 SUIT.

## Cronograma

Con base en lo anterior, para conocer el despliegue de las actividades formuladas en el componente de *Racionalización de trámites*, [haga clic acá](#).

### 3.3 ESTATÉGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

De acuerdo con el artículo 48 de la Ley 1757 de 2015, la rendición de cuentas es un proceso que permite informar, explicar y dar a conocer los resultados de la gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control. De igual manera, es también una expresión de control social, que comprende acciones de petición de información y de explicaciones, así como la evaluación de la gestión, y que busca la transparencia de la gestión de la administración pública para lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno.

Los objetivos definidos por Central de Inversiones S.A. - CISA en este componente son:

- Desarrollar espacios de diálogo en doble vía con grupos de interés.
- Generar escenarios de articulación y/o participación incidente con diferentes actores sociales.
- Fomentar la cultura de rendición de cuentas permanente al interior de la organización.
- Presentar permanentemente información relevante para los grupos de interés.

Un buen proceso de Rendición de Cuentas ofrece información de calidad y en lenguaje comprensible, diálogo, incentivos, evaluación y retroalimentación; elementos se implementarán, así:

#### 3.3.1 Subcomponente 1 – Información de calidad y en lenguaje comprensible

La Entidad debe informar sobre la gestión, la inversión de recursos y el impacto en la ciudadanía y grupos de interés; para ello es fundamental emplear medios de comunicación propios que fomenten el diálogo ciudadano. Central de Inversiones S.A. - CISA publicará información completa de la gestión institucional permanentemente en los medios de comunicación institucional y, eventualmente, en medios de comunicación externos.

### 3.3.2 Subcomponente 2 – Diálogo

El diálogo ciudadano es fundamental para dinamizar la rendición de cuentas, el ejercicio de escucha que debe hacer la Entidad para, luego, responder precisa y oportunamente a la ciudadanía es definitivo en una verdadera presentación de la gestión, por eso Central de Inversiones S.A. – CISA promoverá espacios e instrumentos para recibir las inquietudes, preguntas, recomendaciones y comentarios que servirán de base para la elaboración del informe de rendición de cuentas.

### 3.3.3 Subcomponente 3 – Incentivos

Fomentar, con actividades y talleres, la cultura de la rendición de cuentas en cada uno de los colaboradores y colaboradoras de Central de Inversiones S.A. – CISA que va más allá de la elaboración del informe que exigen la norma.

### 3.3.4 Subcomponente 4 – Evaluación y retroalimentación

Actividad de autoevaluación y retroalimentación para identificar los aciertos, desaciertos, oportunidades de mejora y debilidades en el proceso de rendición de cuentas.

### Cronograma

Con base en lo anterior, para conocer el despliegue de las actividades formuladas para la rendición de cuentas, [haga clic acá](#).

## 3.4 MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO

Este componente busca mejorar la calidad y el acceso a los trámites y servicios de la Entidad donde la ciudadanía es el eje central de la administración pública, buscando una mejora constante de su satisfacción y facilitando el ejercicio de sus derechos en el marco del documento CONPES 3785 de 2013.

Los objetivos definidos por Central de Inversiones S.A. – CISA en este componente son:

- Generar comunicación permanente con los grupos de interés.
- Fomentar la cultura de servicio a la ciudadanía en la Entidad.



- Cualificar a colaboradoras y colaboradores asociados al proceso de relacionamiento con la ciudadanía.
- Propender por la accesibilidad de la información a través de todos los medios de comunicación propios de la Entidad.

Para lograr estos objetivos, se desarrollarán los subcomponentes de la siguiente manera:

#### 3.4.1 Subcomponente 1 - Estructura administrativa y direccionamiento estratégico

Considerando la ciudadanía como eje central de la gestión del Estado, es definitivo fortalecer los canales de comunicación propios para el relacionamiento con el ciudadano para presentar en el Comité de Presidencia, los principales resultados de la gestión y buscar mecanismos de mejora continua del proceso.

#### 3.4.2 Subcomponente 3 – Talento humano

Para garantizar una atención de calidad a la ciudadanía, es preciso contar con el talento humano que se caracterice por su vocación de servicio y su capacidad de atender a la ciudadanía. Por lo anterior, la entidad propenderá por mantener capacitado a todo su personal, especialmente a quienes tienen una relación directa con la ciudadanía y con los grupos de interés, para buscar la satisfacción del servicio prestado.

#### 3.4.3 Subcomponente 5 – Relacionamiento con el ciudadano

Conocer las características y necesidades de la población, así como sus expectativas, intereses y percepción a partir del servicio que reciben de Central de Inversiones S.A. – CISA que constituye la entrada a la generación de iniciativas para mejorar la atención a la ciudadanía. Así pues, la información ciudadana que se recoja del proceso de Relacionamiento con el ciudadano y de la interacción con los grupos de valor y de interés deben convertirse en base para la toma de decisiones de la alta dirección.

## Cronograma

Con base en lo anterior, para conocer el despliegue de las actividades formuladas en el componente de mecanismos para mejorar la atención al ciudadano, [haga clic acá](#).

### 3.5 MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Considerando los lineamientos definidos en la Ley 1712 de 2014 y el Decreto Reglamentario 1081 de 2015, toda persona puede acceder a la información pública en posesión o bajo el control de los sujetos obligados de la ley, Central de Inversiones S.A. – CISA desarrollará actividades permanentes que le permitan garantizar el acceso a este derecho.

Los objetivos definidos por Central de Inversiones S.A. – CISA para este componente son:

- Garantizar el acceso a la información pública a los diferentes grupos de interés.
- Presentar permanentemente información relevante para los grupos de interés.

Para lograr estos objetivos, se desarrollarán los subcomponentes de la siguiente manera:

3.5.1 Subcomponentes – Lineamientos de transparencia activa, criterio diferencial de accesibilidad y monitoreo al acceso a la información pública. Dado que el acceso a la información es un derecho fundamental de la ciudadanía y que las entidades deben garantizar la generación de canales o medios de comunicación que permitan a los grupos de interés desarrollar a plenitud este derecho, Central de Inversiones S.A. – CISA considera que los subcomponentes de transparencia activa, criterio diferencial y monitoreo al acceso de la información, se complementan para cubrir las necesidades de gran parte de los grupos de interés en lo concerniente a la información de la Entidad.

#### 3.5.2 Subcomponente 2 – Lineamientos de transparencia pasiva

La atención a los derechos de petición es un eslabón estratégico en la participación ciudadana. Por ello, es necesario garantizar que las respuestas se entregan con calidad y oportunidad atendiendo claramente las necesidades de la ciudadanía.

### 3.5.3 Subcomponente 3 – Instrumentos de gestión de la información

Para garantizar un servicio adecuado, es necesario contar con una organización interna que le permita a la Entidad atender eficientemente los requerimientos de la ciudadanía. Por ello, este subcomponente centrará sus esfuerzos mantener la información documental actualizada y disponible para los grupos de interés.

#### Cronograma

Con base en lo anterior, para conocer el despliegue de las actividades formuladas en el componente de Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información, [haga clic acá](#).

ANEXO 1 – Mapa de Riesgos de Corrupción 2024 y Acciones de Tratamiento

Procesos	Nombre	Causas	Zona inherente	Controles	Zona residual	Opciones de manejo
* Control Disciplinario Interno	RC-CDI-01 Posibilidad de afectación reputacional por decisión sancionatoria de organismos de control externos debido a la omisión y/o desviación de actuaciones disciplinarias que, para la obtención de un beneficio particular no cumplan con los fines previstos en la constitución y la ley	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Fraude interno - Omitir actuar de conformidad con la ley frente a las novedades disciplinarias puestas en conocimiento</li> <li>* Fraude interno - Omitir actuar de conformidad con la ley durante el desarrollo del proceso disciplinario</li> <li>* Usuarios, productos y prácticas - Omitir control del estado actual de los procesos</li> <li>* Usuarios, productos y prácticas - Omitir decisiones dentro de los términos de ley</li> </ul>	ZONA RIESGO MODERADA	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Revisar la pertinencia de la actuación</li> <li>* realizar mesas de trabajo para verificar el cumplimiento de los tiempos establecidos en la ley en los procesos disciplinarios</li> </ul>	ZONA RIESGO MODERADA	* Asumir el riesgo

<p>* Gestión Financiera</p>	<p>RC-GF-04 Posibilidad de afectación económica por pago de facturas de bienes y/o servicios incumplimiento de la política de pago a terceros debido a la manipulación en los pagos que lesionen los intereses de CISA para la obtención de un beneficio particular</p>	<p>* Fraude interno - Manipulación de los pagos de los bienes o servicios recibidos a cambio de beneficios económicos propios o de terceros          * Fraude interno - Manipulación de los pagos de los bienes o servicios recibidos por tráfico de influencias          * Usuarios, productos y prácticas - Omisión incumplimiento de la política de pago a terceros          * Usuarios, productos y prácticas - Uso del poder en la realización de pagos (sobornos/amenazas/extorsión/tráfico de influencias)          * Usuarios, productos y prácticas - Uso del poder entre funcionarios para realizar pagos no autorizados</p>	<p>ZONA RIESGO MODERADA</p>	<p>* Inscripción De Proveedores          * Procesos para el Pago General a Proveedores          * Tarjetas de firmas de ordenadores del gasto          * Verificar y enviar solicitud a Correspondencia y al supervisor, y/o personas que intervengan en el proceso          * Revisar y Solicitar formatos de inscripción de cuentas          * Verificar si tiene cuenta inscrita</p>	<p>ZONA RIESGO MODERADA</p>	<p>* Asumir el riesgo</p>
-----------------------------	---	--	-----------------------------	---	-----------------------------	---------------------------

<p>* Gestión Jurídica</p>	<p>RC-GJ-01 Posibilidad de afectación económica por no ejercer oportunamente las acciones legales de los activos y/o obligaciones de cartera de la entidad, cuando se tengan los soportes respectivos para dar inicio a dicha acción, o no solicitar oportunamente el impulso procesal debido a la manipulación de la información registrada en los aplicativos de CISA esto en pro de un beneficio particular</p>	<p>* Usuarios, productos y prácticas - Omisión al seguimiento por parte de la Dirección Jurídica          * Usuarios, productos y prácticas - Omisión al seguimiento de los abogados encargados de la representación judicial          * Usuarios, productos y prácticas - Manipulación de la Información de los activos que tiene la entidad</p>	<p>ZONA RIESGO MODERADA</p>	<p>* Seguimientos sobre los procesos asignados          * Revisión del portafolio de procesos vigentes          * Revisión de políticas y criterios para judicializar obligaciones de cartera          * Reporte de portafolio procesos judiciales con marcas especiales para gestión comercial a la Gerencia de Cartera</p>	<p>ZONA RIESGO MODERADA</p>	<p>* Asumir el riesgo</p>
<p>* Gestión Jurídica</p>	<p>RC-GJ-02 Posibilidad de afectación económica por la emisión de conceptos que no reflejen la condición jurídica y o especial de los activos y/o obligaciones de cartera que tiene la entidad, y de aquellos conceptos que se requieran con ocasión a la defensa especializada o línea de negocio de la entidad debido a la manipulación de la información registrada en los aplicativos de la entidad en pro de un beneficio particular</p>	<p>* Fraude interno - Manipular la información que se tiene al interior de la entidad          * Usuarios, productos y prácticas - Manipulación en la información en la emisión de conceptos que conlleve a la materialización de un riesgo          * Fraude interno - Manipular el registro de la información en los aplicativos de control procesal de la entidad en pro de un beneficio en particular</p>	<p>ZONA RIESGO MODERADA</p>	<p>* Revisión y análisis parte de la jefatura de conceptos de la información que remitan las áreas solicitantes</p>	<p>ZONA RIESGO MODERADA</p>	<p>* Asumir el riesgo</p>

<p>* Gestión del Talento Humano</p>	<p>RC-GTH-01 Posibilidad de afectación reputacional por decisión de organismos de control u otras autoridades e instancias (internas o externas) debido al uso del poder de un funcionario para contratar personal sin el cumplimiento del perfil requerido del cargo, lesionando los intereses de CISA</p>	<p>* Fraude interno - Manipulación del perfil, las competencias y/o las actividades a desarrollar * Fraude interno - Omisión de información (no llenado de requisitos)</p>	<p>ZONA RIESGO MODERADA</p>	<p>* Estudio de seguridad * Catálogo de perfiles ajustado a las competencias y necesidades actuales</p>	<p>ZONA RIESGO MODERADA</p>	<p>* Asumir el riesgo</p>
<p>* Gestión del Talento Humano</p>	<p>RC-GTH-03 Posibilidad de afectación reputacional por decisión de organismos de control u otras autoridades e instancias (internas o externas) debido al uso del poder de un funcionario para omitir controles y/o manipular el proceso de nomina lesionando los intereses de CISA</p>	<p>* Usuarios, productos y prácticas - Omisión de reporte de novedades de nómina * Fraude interno - Manipulación de las comisiones y beneficios extralegales, en los casos que aplique * Fraude interno - Manipulación de los valores reportados por los responsables de monitorear el pago variable</p>	<p>ZONA RIESGO MODERADA</p>	<p>* Revisar Liquidación de la Nómina Vicepresidente Corporativo * Revisar Liquidación de la Nomina Gerente de Recursos</p>	<p>ZONA RIESGO MODERADA</p>	<p>* Asumir el riesgo</p>

<p>* Relacionamiento con la ciudadanía</p>	<p>RC-RCC-02 Posibilidad de afectación reputacional por decisión de organismos de control u otras autoridades e instancias (internas o externas) debido al uso del poder eliminando reportes de terceros en bases de datos de Centrales de Riesgo que no aplican condiciones lesionando los intereses de CISA para la obtención de un beneficio particular</p>	<p>* Fraude interno - Manipulación de la información de los clientes reportados en las plataformas de las Centrales de Riesgo por la parte de la Entidad * Fraude interno - Omisión de los controles establecidos * Fraude interno - Uso del poder eliminando reportes de terceros en bases de datos de Centrales de Riesgo que no aplican condiciones</p>	<p>ZONA RIESGO MODERADA</p>	<p>* Verificar actualización o eliminación de clientes en Centrales de Riesgo</p>	<p>ZONA RIESGO MODERADA</p>	<p>* Asumir el riesgo</p>
<p>* Relacionamiento con la ciudadanía</p>	<p>RC-RCC-03 Posibilidad de afectación reputacional por decisión de organismos de control u otras autoridades e instancias (internas o externas) debido al uso del poder agilizando trámites lesionando los intereses de CISA para la obtención de un beneficio particular</p>	<p>* Fraude interno - Uso del poder para agilizar la atención de peticiones de clientes por tráfico de influencias * Fraude interno - Uso del poder para agilizar la atención de peticiones de clientes a cambio de beneficios económicos</p>	<p>ZONA RIESGO MODERADA</p>	<p>* Seguimiento a la atención de PQRD y Trámites</p>	<p>ZONA RIESGO MODERADA</p>	<p>* Asumir el riesgo</p>



<p>* Relacionamiento con la ciudadanía</p>	<p>RC-RCC-04 Posibilidad de afectación reputacional por decisión de organismos de control u otras autoridades e instancias (internas o externas) debido a manipulación de respuesta de las PQRS y trámites lesionando los intereses de CISA para la obtención de un beneficio particular</p>	<p>* Fraude interno - Manipulación de la información de la respuesta a cambio de beneficios económicos * Fraude interno - Manipular la información de la respuesta por tráfico de influencias</p>	<p>ZONA RIESGO MODERADA</p>	<p>* Revisión de la respuesta por parte del Jefe de Relacionamiento con la Ciudadanía * Revisar Respuesta del Cliente</p>	<p>ZONA RIESGO MODERADA</p>	<p>* Asumir el riesgo</p>
<p>* Auditoría Interna</p>	<p>RC-AI-01 Posibilidad de afectación reputacional por decisión de organismos de control u otras autoridades e instancias (internas o externas) debido a la omisión del reporte de conductas, infracciones e irregularidades contra la Administración Pública buscando beneficio propio o de un tercero</p>	<p>* Fraude interno - Discrecionalidad del auditor en la información incluida en los informes. * Fraude interno - Omisión del reporte de la información por tráfico de influencias * Fraude interno - Omisión del reporte de la información a cambio de beneficios económicos</p>	<p>ZONA RIESGO ALTA</p>		<p>ZONA RIESGO ALTA</p>	<p>* Asumir el riesgo</p>

<p>* Administrativa y Suministros</p>	<p><b>RC-AS-01</b> Posibilidad de afectación económica por recibir bienes, servicios y/o suministros necesarios para la operación y funcionamiento de CISA debido a omisión en el cumplimiento de los requisitos legales y/o contractuales</p>	<p>* Usuarios, productos y prácticas - Omisión en la en la supervisión del contrato a cambio de beneficios económicos propios o de terceros * Fraude interno - Manipulación de la recepción de los bienes o servicios a cambio de beneficios económicos propios o de terceros * Usuarios, productos y prácticas - Omisión en el cumplimiento de los requisitos legales y/o contractuales a cambio de beneficios económicos propios o de terceros</p>	<p>ZONA RIESGO ALTA</p>	<p>* Poliza de contratos * Informe de supervisión</p>	<p>ZONA RIESGO MODERADA</p>	<p>* Asumir el riesgo</p>
---------------------------------------	--	--	-------------------------	---	-----------------------------	---------------------------

<p>* Gestión de Cartera</p>	<p>RC-GDC-03 Posibilidad de afectación económica por imposibilidad de cobro de las obligaciones de cartera propia o de terceros debido a la manipulación de negociaciones y/o manipulación en las marcaciones del aplicativo de gestión de cobranza y/omisión en reportes o eliminación de registros de deudores en centrales de riesgos para la obtención de un beneficio en particular</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Fraude interno - Uso del poder para manipular los aplicativos y/o base de datos relacionados con el cobro de la cartera</li> <li>* Fraude interno - Uso del poder para falsificar documentos propios del cobro</li> <li>* Usuarios, productos y prácticas - Manipulación del recaudo de dinero en cuentas no aprobadas por la Entidad</li> <li>* Usuarios, productos y prácticas - Manipulación de las negociaciones por tráfico de influencias a cambio de beneficios económicos</li> <li>* Usuarios, productos y prácticas - Manipulación de las negociaciones a cambio de beneficios económicos</li> <li>* Fraude interno - Manipulación en las marcaciones del aplicativo de gestión de cobranza</li> </ul>	<p>ZONA RIESGO ALTA</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Validar el estatus de los perfiles creados en las plataformas de las centrales de riesgo</li> <li>* Validar cargue mensual de clientes a CIFIN y DATACREDITO</li> <li>* Validar la grabación y monitoreo de todas las llamadas</li> <li>* Verificación solicitud de cancelación a través del aplicativo apoyo</li> <li>* Verificar solicitudes de las plataformas CIFIN y DATACREDITO</li> <li>* Validar registro de evidencia de la gestión realizada y de los documentos soportes de la negociación</li> <li>* Evaluar las negociaciones en los niveles de aprobación que corresponden</li> </ul>	<p>ZONA RIESGO MODERADA</p>	<p>* Asumir el riesgo</p>
-----------------------------	--	--	-------------------------	--	-----------------------------	---------------------------

<p>* Gestión de Cartera</p>	<p>RC-GDC-04 Posibilidad de afectación económica por imposibilidad de cobro de las obligaciones debido a la no solicitud de la creación de los procesos de judicialización lesionando los intereses de CISA para la obtención de un beneficio particular</p>	<p>* Fraude interno - Manipulación del proceso de judicialización a cambio de beneficios económicos * Fraude interno - Manipulación del proceso de judicialización por tráfico de influencias</p>	<p>ZONA RIESGO ALTA</p>	<p>* Seguimientos a los jefes de la dirección jurídica y a los abogados que tengan procesos asignados * Seguimiento de la Dirección Jurídica * Validar la creación del proceso en el aplicativo jurídico (Temis)</p>	<p>ZONA RIESGO MODERADA</p>	<p>* Asumir el riesgo</p>
<p>* Gestión de Cartera</p>	<p>RC-GDC-06 Posibilidad de afectación económica por venta masiva o individual de obligaciones debido a manipulación en lineamientos que favorezcan un tercero</p>	<p>* Fraude interno - Manipulación de los paquetes de venta de cartera a cambio de beneficios económicos * Fraude interno - Manipulación de los paquetes de venta de cartera por tráfico de influencias * Fraude interno - Manipulación del ejercicio financiero de valoración</p>	<p>ZONA RIESGO ALTA</p>	<p>* Aprobación de ventas masiva o individuales por la instancia correspondiente * Revisión por parte del Gerente de Valoración y Participaciones Accionarias</p>	<p>ZONA RIESGO MODERADA</p>	<p>* Asumir el riesgo</p>

<p>* Gestión de Cartera</p>	<p>RC-GDC-07 Posibilidad de afectación económica por recibir bienes y/o servicios asociados a la operación de la gestión de la cartera propia o de terceros debido a omisión en el cumplimiento de los requisitos legales y/o contractuales</p>	<p>* Fraude interno - Omisión en la en la supervisión del contrato a cambio de beneficios económicos propios o de terceros          * Fraude interno - Manipulación de la recepción de los bienes o servicios a cambio de beneficios económicos propios o de terceros          * Fraude interno - Omisión en el cumplimiento de los requisitos legales y/o contractuales a cambio de beneficios económicos propios o de terceros</p>	<p>ZONA RIESGO ALTA</p>	<p>* Comité primario          * Informes de supervisión          * póliza de contratos</p>	<p>ZONA RIESGO MODERADA</p>	<p>* Asumir el riesgo</p>
<p>* Gestión Financiera</p>	<p>RC-GF-03 Posibilidad de afectación reputacional por decisión de organismos de control u otras autoridades e instancias (internas o externas) debido a acciones de manipulación en estados financieros que lesionen los intereses de CISA para la obtención de un beneficio particular</p>	<p>* Fraude interno - Manipulación de perfiles en los aplicativos de gestión contable          * Fraude interno - Manipulación de documentos contables</p>	<p>ZONA RIESGO ALTA</p>	<p>* Realizar Análisis Detallado          * Asignación de perfiles          * Seguimiento y Control          * Reconocimiento de Ingresos, Costos y Gastos          * Revisar y aprobar Estados Financieros Definitivos</p>	<p>ZONA RIESGO MODERADA</p>	<p>* Asumir el riesgo</p>

<p>* Gestión Jurídica</p>	<p>RC-GJ-04 Posibilidad de afectación económica al no restringirse la facultad de recibir en los poderes que la entidad otorga a los abogados externos, debido a manipulación del formato preestablecido para tal fin lesionando los intereses de CISA</p>	<p>* Fraude interno - Manipulación de los formatos para el otorgamiento de poder a cambio de beneficios económicos o tráfico de influencias * Fraude interno - Manipulación de la gestión de los abogados a cambio de beneficios económicos o tráfico de influencias</p>	<p>ZONA RIESGO ALTA</p>	<p>* Validación aleatoria de otorgamiento de poderes con facultades restringida * Seguimiento aleatorio de los abogados externos que registren con calificación deficiente * Seguimientos a los jefes de la dirección jurídica y a los abogados que tengan procesos asignados</p>	<p>ZONA RIESGO MODERADA</p>	<p>* Asumir el riesgo</p>
---------------------------	--	--	-------------------------	---	-----------------------------	---------------------------

<p>* Gestión Operativa de Muebles e Inmuebles</p>	<p>RC-GOMI-06 Posibilidad de afectación económica por recibir bienes y/o servicios asociados a la administración (inventario, vigilancia, aseó, servicios públicos, administraciones, seguros, bodegaje) de inmuebles propios y/o de terceros debido a omisión en el cumplimiento de los requisitos legales y/o contractuales, que lesionen los intereses de CISA para la obtención de un beneficio particular</p>	<p>* Fraude interno - Manipulación asignación del servicio de seguridad para los inmuebles propios (Desde la asignación hasta el retiro)          * Usuarios, productos y prácticas - Omisión al monitoreo del estado de propiedad del inmuebles          * Fraude interno - Manipulación en la asignación de necesidades para las reparaciones, obras, mantenimiento y limpieza de la infraestructura de los inmuebles          * Usuarios, productos y prácticas - Incumplimiento a las políticas, reglamentos y procedimientos para la recepción, administración de inmuebles recibidos por compra, remate, dación, en administración, proindivisos, etc.          * Usuarios, productos y prácticas - Omisión en trámites y gestiones de formalización de inmuebles          * Usuarios, productos y prácticas - Omisión en gestión técnica y contractual de arrendamiento          * Usuarios, productos y prácticas - Omisión en la identificación de estados de pagos de los diferentes conceptos administrativos</p>	<p>ZONA RIESGO MODERADA</p>	<p>* Validación mensual en el VUR          * Revisión del estado y documentación requerida en el marco de los procesos de formalización          * Revisar la documentación necesaria para radicar la solicitud de elaboración y suscripción de contratos de arrendamiento          * Validar los servicios de seguridad          * Validar pagos asociados a los inmuebles          * Validación técnica de asignación de productos y servicios          * Validar diligenciamiento de la lista de chequeo</p>	<p>ZONA RIESGO MODERADA</p>	<p>* Asumir el riesgo</p>
---	--	--	-----------------------------	---	-----------------------------	---------------------------

<p>* Gestión del Talento Humano</p>	<p>RC-GTH-05 Posibilidad de afectación económica por recibir bienes y/o servicios necesarios para proveer y mantener un talento humano competitivo debido a omisión en el cumplimiento de los requisitos legales y/o contractuales</p>	<p>* Usuarios, productos y prácticas - Omisión en la en la supervisión del contrato a cambio de beneficios económicos propios o de terceros          * Fraude interno - Manipulación de la recepción de los bienes o servicios a cambio de beneficios económicos propios o de terceros          * Usuarios, productos y prácticas - Omisión en el cumplimiento de los requisitos legales y/o contractuales a cambio de beneficios económicos propios o de terceros</p>	<p>ZONA RIESGO ALTA</p>	<p>* Informes de supervisión          * póliza de contratos</p>	<p>ZONA RIESGO MODERADA</p>	<p>* Asumir el riesgo</p>
<p>* Infraestructura y soporte</p>	<p>RC-IT-02 Posibilidad de afectación económica y/o reputacional por recibir bienes y/o servicios orientados a proveer y mantener herramientas tecnológicas para satisfacer las necesidades de los procesos debido a omisión en el cumplimiento de los requisitos legales y/o contractuales</p>	<p>* Fraude interno - Omisión en la en la supervisión del contrato a cambio de beneficios económicos propios o de terceros          * Fraude interno - Manipulación de la recepción de los bienes o servicios a cambio de beneficios económicos propios o de terceros          * Fraude interno - Omisión en el cumplimiento de los requisitos legales y/o contractuales a cambio de beneficios económicos propios o de terceros</p>	<p>ZONA RIESGO ALTA</p>	<p>* Informes de supervisión          * póliza de contratos</p>	<p>ZONA RIESGO MODERADA</p>	<p>* Asumir el riesgo</p>



<p>* Relacionamiento con la ciudadanía</p>	<p>RC-RCC-06 Posibilidad de afectación reputacional por decisión de organismos de control u otras autoridades e instancias (internas o externas) debido a la manipulación de la información en la respuesta de gestión del trámite de revisión de la obligación (certificación estado de una obligación y devolución de documentos originales que soporta la Obligación) lesionando los intereses de CISA para la obtención de un beneficio particular</p>	<p>* Fraude interno - Manipulación de la información en la respuesta y documentos soporte * Fraude interno - Omisión de los controles del proceso por parte de los funcionarios * Fraude interno - Omisión de la información de los aplicativos de gestión de CISA por parte de los funcionarios * Fraude interno - Omisión de las condiciones establecidas para devolución de documento</p>	<p>ZONA RIESGO ALTA</p>	<p>* Informe de estado de PQRD y trámites al CIGD * Revisión de la respuesta por parte del Jefe de Relacionamiento con la Ciudadanía o a quien éste delegue</p>	<p>ZONA RIESGO MODERADA</p>	<p>* Asumir el riesgo</p>
<p>* Relacionamiento con la ciudadanía</p>	<p>RC-RCC-08 Posibilidad de afectación reputacional por decisión de organismos de control u otras autoridades e instancias (internas o externas) debido al uso del poder cancelando gravámenes sin el cumplimiento de las condiciones establecidas, lesionando los intereses de CISA para la obtención de un beneficio particular</p>	<p>* Fraude interno - Manipulación del proceso de cancelación de gravámenes * Fraude interno - Omisión de los controles del proceso por parte de los funcionarios * Fraude interno - Uso del poder cancelando gravámenes sin el cumplimiento de las condiciones establecidas</p>	<p>ZONA RIESGO ALTA</p>	<p>* Informe de estado de PQRD y trámites al CIGD * Revisar minuta * Revisar documento de cancelación del gravamen * Revisar comunicación de no viabilidad del trámite y devolución de documentos</p>	<p>ZONA RIESGO MODERADA</p>	<p>* Asumir el riesgo</p>

<p>* Gestión Operativa de Muebles e Inmuebles</p>	<p>RC-GOMI-05 Posibilidad de afectación económica por multas interpuestas de entes reguladores debido a manipulación y/o uso del poder en la recepción y/o actualización del inventario de los inmuebles</p>	<p>* Fraude interno - Manipulación en la creación de los inmuebles en el aplicativo de apoyo a la gestión administrativa de inmuebles          * Usuarios, productos y prácticas - Omisión en la recepción documental y física          * Fraude interno - Manipulación en la creación del expediente documental del inmueble          * Fraude interno - Manipulación de la información de los inmuebles en los aplicativos          * Usuarios, productos y prácticas - Incumplimiento a las políticas, reglamentos y procedimientos para la recepción, administración de inmuebles recibidos por compra, remate, dación, en administración, proindivisos, etc.</p>	<p>ZONA RIESGO MODERADA</p>	<p>* Validar que el ingreso o creación o estado de actualización del inmueble          * Validar el cumplimiento de los requisitos documentales establecidos en la lista de chequeo          * Validar información página web          * Validar el cumplimiento de los requisitos documentales</p>	<p>ZONA RIESGO MODERADA</p>	<p>* Asumir el riesgo</p>
<p>* Comunicaciones y Mercadeo</p>	<p>RC-CM-01 Posibilidad de afectación reputacional por mala imagen debido a manipulación o alteración de la información asociada a la gestión de la Entidad de parte de colaboradores y colaboradoras que participan en el proceso de comunicaciones y mercadeo de la Entidad, para beneficio propio o de un tercero</p>	<p>* Otros eventos externos - Manipulación de los lineamientos relacionados con la gestión de las comunicaciones          * Otros eventos externos - Omisión a los lineamientos relacionados con la gestión de las comunicaciones</p>	<p>ZONA RIESGO MODERADA</p>	<p>* Control a la divulgación de la política de Transparencia          * Control a la divulgación de la política</p>	<p>ZONA RIESGO MODERADA</p>	<p>* Asumir el riesgo</p>

<p>* Estructuración de proyectos</p>	<p>RC-EP-01 Posibilidad de afectación reputacional por decisión de organismos de control u otras autoridades e instancias (internas o externas) debido a la presentación de ofertas, omitiendo los lineamientos establecidos para la estructuración y la valoración de activos</p>	<p>* Fraude interno - Manipulación de la información primaria (base, conceptos, oferta) a cambio de beneficios económicos o tráfico de influencias          * Fraude interno - Manipulación del modelo de valoración a cambio de beneficios económicos o tráfico de influencias          * Fraude interno - Manipulación en la estructuración de soluciones a cambio de beneficios económicos o tráfico de influencias</p>	<p>ZONA RIESGO MODERADA</p>	<p>* Revisión informe de Valoración por parte del Gerente de Valoración          * Revisión oferta          * Revisión de estructuración en las instancias de aprobación          * Revisión de la estructuración por parte del Gerente de Estructuración</p>	<p>ZONA RIESGO MODERADA</p>	<p>* Asumir el riesgo</p>
<p>* Gestión de Contratación</p>	<p>RC-GCO-03 Posibilidad de afectación económica y reputacional por ilicitud o irregularidades en la suscripción de contratos debido a manipulación en las reglas de selección no previstas en los estudios previos</p>	<p>* Fraude interno - Manipulación en las reglas de selección no previstas en los estudios previos          * Fraude interno - Omisión de los requisitos de selección de contratistas</p>	<p>ZONA RIESGO MODERADA</p>	<p>* Verificación por parte del Gerente de Contratos de la gestión realizada</p>	<p>ZONA RIESGO MODERADA</p>	<p>* Asumir el riesgo</p>

<p>* Gestión Comercial</p>	<p>RC-GC-01 Posibilidad de afectación reputacional o económica por generar falsas expectativas de negocio debido a la entrega y/o divulgación información falsa en la comercialización de inmuebles lesionado los intereses de CISA para la obtención de un beneficio particular</p>	<p>* Fraude interno - Manipulación en la información del valor del inmueble (avalúo) diferentes a los ingresados en el sistema * Fraude interno - Manipulación de información en la actividad de comercialización de inmuebles con el fin de obtener beneficios particulares</p>	<p>ZONA RIESGO ALTA</p>	<p>* Validar la información de página web * Validar gestión comercial</p>	<p>ZONA RIESGO MODERADA</p>	<p>* Asumir el riesgo</p>
<p>* Gestión Comercial</p>	<p>RC-GC-02 Posibilidad de afectación reputacional o económica por solicitud de dadas indebidas a los compradores debido a la gestión de comercialización de inmuebles que lesionen los intereses de CISA para la obtención de un beneficio particular</p>	<p>* Usuarios, productos y prácticas - Manipulación del direccionamiento de comercialización de inmuebles a oferentes * Fraude interno - Manipulación de información confidencial sobre la actividad de comercialización de inmuebles</p>	<p>ZONA RIESGO ALTA</p>	<p>* Validar gestión comercial * Encuesta gestión comercial</p>	<p>ZONA RIESGO MODERADA</p>	<p>* Asumir el riesgo</p>

<p>* Gestión Operativa de Muebles e Inmuebles</p>	<p>RC-GOMI-07 Posibilidad de afectación económica por multas interpuestas de entes reguladores debido a manipulación en las acciones de saneamiento y/o avalúos de inmuebles propios, que lesionen los intereses de CISA para la obtención de un beneficio particular</p>	<p>* Fraude interno - Manipulación de las acciones de saneamiento          * Usuarios, productos y prácticas - Omisión en la validación de avalúos Comerciales          * Fraude interno - Manipulación de los sistemas de información en la actualización del avalúo comercial</p>	<p>ZONA RIESGO ALTA</p>	<p>* Revisar las necesidades que son requeridas en el aspecto técnico de saneamiento          * Validar la metodología avalada y resultado del informe          * Validar el sistema de información vs las bases de la gerencia técnica de Saneamiento</p>	<p>ZONA RIESGO MODERADA</p>	<p>* Asumir el riesgo</p>
<p>* Gestión Operativa de Muebles e Inmuebles</p>	<p>RC-GOMI-08 Posibilidad de afectación económica por multas interpuestas de entes reguladores debido a manipulación en la formalización y/o escrituración de los inmuebles propios y de terceros, que lesionen los intereses de CISA para la obtención de un beneficio particular</p>	<p>* Fraude interno - Manipulación indebida en la elaboración y envío de la promesa de compraventa para firma          * Fraude interno - Manipulación indebida en la elaboración y registro de la escritura          * Fraude interno - Manipulación indebida en la gestión de reparto notarial.          * Fraude interno - Manipulación indebida de documentos de los inmuebles para el proceso de formalización y registro          * Fraude interno - Manipulación en los reportes de pagos de los inmuebles</p>	<p>ZONA RIESGO ALTA</p>	<p>* Seguimiento de pagos de los inmuebles en las fechas pactadas          * Revisar los documentos de los inmuebles para el proceso de formalización y registro          * Validación reparto notarial</p>	<p>ZONA RIESGO MODERADA</p>	<p>* Asumir el riesgo</p>

ANEXO 2 – Registro de Trámites a racionalizar en la vigencia 2024 SUIT



FUNCIÓN PÚBLICA



Nombre de la entidad:

Sector administrativo:

Departamento:

Municipio:

Orden:

Año vigencia:

Consolidado estrategia de racionalización de trámites

DATOS TRÁMITES A RACIONALIZAR				ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN A DESARROLLAR					PLAN DE EJECUCIÓN			
Tipo	Número	Nombre	Estado	Situación actual	Mejora por implementar	Beneficio al ciudadano o entidad	Tipo racionalización	Acciones racionalización	Fecha inicio	Fecha final racionalización	Responsable	Justificación
Único	314	Revisión de una obligación	Inscrito	Los ciudadanos que requieren una certificación del estado de su obligación, deben esperar 10 días hábiles para recibir respuesta a la solicitud.	Disminuir de 10 días hábiles a 8 días hábiles, el tiempo que debe esperar el ciudadano para recibir la respuesta a su solicitud.	Reducción en el tiempo que debe esperar para recibir respuesta a su solicitud.	Administrativa	Reducción del tiempo de respuesta o duración del trámite	01/02/2024	28/06/2024	Jefatura de Relacionamiento con la Ciudadanía	

